

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5320** *CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS ALVI GORDALIZA,  
SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> Nieves Arriazu Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 32/08 de este Juzgado de los Social, seguidos a instancia de don Matías Fernández Alonso, frente a Construcciones y Contratas Alvi Gordaliza, Sociedad Limitada, se dictó, el día 7 de enero de 2009, auto por el que se declara al ejecutado Construcciones y Contratas Alvi Gordaliza, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2679,67 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 18 de marzo de 2009.- La Secretaria.

ID: A090017758-1